

Guayaquil, 11 de julio del 2007

Señor

Superintendente de Compañías

En su despacho.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cúmpleme en comunicar a usted para los fines de ley pertinentes que con fecha **11 de julio del 2007**, se procedió ha inscribir, las transferencias de las acciones contenidas en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **PIKOLINCORP S.A.** de la siguiente forma:

Cedente	Cesionaria	Número de Acciones	Numeración	Título - Serie
Sonia Edith Santos Borja	Sixto Eguiguren Castillo	800	001-800	01-02 / A

Sonia Edith Santos Borja cede OCHOCIENTAS acciones contenidas en el título de Acciones No.01 – 02 /A a SIXTO EGUIGUREN CASTILLO.

La cedente y el cesionario, ambos, son de nacionalidad ecuatoriana.

Quedando distribuidas las acciones de la Compañía de la siguiente manera:

1) SIXTO EGUIGUREN CASTILLO800 ACCIONES

Atentamente,



SIXTO GONZALO EGUIGUREN CASTILLO

C.C.110242212-6

GERENTE GENERAL

Quito, 11 de julio del 2007

SR.
Intendente de Compañías de
Guayaquil Ciudad.-

De mis consideraciones:

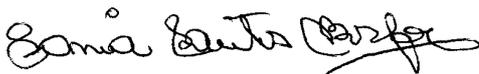
La presente misiva, es para comunicarle que en cumplimiento al Art.21 de la Ley de Compañías se digna registrar en su Institución, el siguiente movimiento del paquete accionario de la Compañía *PIKOLINCORP S.A.*

La señora SONIA EDITH SANTOS BORJA portadora de la cédula de ciudadanía No. 170209545-4, ha transferido 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar, que poseía en la compañía, las mismas que fueron cedidas a favor del señor SIXTO EGUIGUREN CASTILLO portador de la cédula de ciudadanía No. 110242212-6

La CEDENTE y el CESIONARIO, ambos, son de nacionalidad ecuatoriana. La mencionada cesión se encuentra registrada en el Libro de Acciones y Accionistas con fecha 11 de julio del 2007.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted,

Atentamente,



SONIA EDITH SANTOS BORJA

CEDENTE



SIXTO EGUIGUREN CASTILLO

CESIONARIO